



BEACOTRANSA

BEATERIO COMPANIA DE TANQUEROS Y TRAILERS S.A.

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BEACOTRANSA - BEATERIO COMPANIA DE TANQUEROS Y TRAILERS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil batorce, siendo las 16:10 pm con la presencia de los señores: Nelson Peña presidente de la Compañía, Galo Andrade Gerente General, Edwin Guanín Comisario Principal, el señor presidente de la compañía procede a instalar la Junta General con la presencia del 34% del paquete accionario presente. Luego de lo cual se procede a dar lectura al orden del día.

1. Informe de Presidente período 2013.
2. Informe de Gerente período 2013.
3. Informe de Comisario período 2013.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades.
6. Resolución y Aprobación sobre la Reforma al Estatuto Social.

Puesto en consideración la Junta lo aprueba por unanimidad.

Luego de las participaciones pertinentes de algunos señores accionistas se desarrolla cada punto del orden del día en los momentos que se resuelve lo siguiente:

1. Informe de Presidente período 2013.

El señor Nelson Peña presidente de la compañía procede a dar a conocer su informe de actividades a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2. Informe de Gerente período 2013.

El señor Galo Andrade Constante Gerente General BEACOTRANSA S.A. procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que una vez finalizado la Junta aprueba dicho informe.

3. Informe de Comisario período 2013.



BEACOTRANSA

HEATERIO COMPANIA DE TANQUEROS Y TRAILERS S.A

El señor Edwin Guanín Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Una vez finalizado el mismo es aprobado por unanimidad.

4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

El señor Dr. Fausto Villalobos contador de la empresa procede a dar lectura sobre los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013. Luego de la participación de algunos accionistas y una vez evacuadas sus inquietudes, el informe de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 es aprobado.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego de varias exposiciones la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide que se repartan las utilidades conforme lo determina la Ley.

6. Resolución y Aprobación sobre la Reforma al Estatuto Social.

Conforme la exposición realizada por parte del señor Gerente General de la Compañía referente al tema de la renovación del Permiso de Operación y la necesidad de Reformar el Estatuto en el cuanto a su objeto social, el mismo que es requerido por la Agencia Nacional de Tránsito, la Junta General aprueba la reforma al estatuto en cuanto a que en su objeto social unico diga: *Transporte Pecado Por Carrete*.

Una vez aprobada la presente acta por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y sin otra inquietud por evacuar siendo las 18:30 pm el señor presidente de la Compañía procede a clausurar la misma. Lo certifica:

Nelson Peña Maldonado
Presidente BEACOTRANSA S.A

Galo Andrade Constante
Gerente General BEACOTRANSA S.A